

## **EMPRESARIOS JÓVENES DE COPARMEX SE SOLIDARIZAN CON ESTUDIANTES QUE SE MANIFIESTAN CONTRA LA REFORMA AL PODER JUDICIAL**

- *Mostramos nuestro respaldo a la libre manifestación de ideas y a la democracia universitaria.*
- *Nos unimos a la preocupación por el impacto en las MiPyMEs y el futuro profesional de los jóvenes.*

La Comisión Nacional de Empresarios Jóvenes de COPARMEX manifestó su solidaridad con los miles de estudiantes de derecho que han alzado su voz y por ello expone sus argumentos en contra de la aprobación de la reforma al Poder Judicial Federal, actualmente en discusión en el Congreso de la Unión. Esta reforma propone, entre otros aspectos, la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular en lugar de basarse en méritos académicos y conocimientos, lo que podría comprometer la calidad y la independencia de la justicia en México.

Ante este hecho, Alfredo Ortiz Becerril, presidente de la Comisión, ha declarado que la Comisión defiende el derecho fundamental de la libre manifestación de las ideas, un pilar esencial de la democracia que debe ser protegido frente a cualquier intento de descalificación o represión.

"En las más de 50 comisiones de Empresarios Jóvenes COPARMEX en todo el país, celebramos y apoyamos todas las expresiones democráticas que han surgido desde diversas universidades. Entendemos y compartimos la preocupación, ya que los jóvenes cimentaremos nuestro futuro en función de las decisiones que nuestros líderes tomen", expresa el presidente de la Comisión.

En la Comisión reconocemos las iniciativas presentadas en los "100 Pasos de la Transformación" por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, especialmente el enfoque en el fortalecimiento, internacionalización y apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), las cuales son el pilar de la economía mexicana.

Sin embargo, el impacto negativo que la reforma al Poder Judicial podría tener sobre estos objetivos, especialmente en el ámbito de las exportaciones, nos preocupa. Estados Unidos, nuestro principal socio comercial que absorbe el 78.3% de nuestras exportaciones, ha expresado su preocupación por las implicaciones de esta reforma y esto podría poner en riesgo la viabilidad de las empresas mexicanas orientadas al mercado exterior.

Ortiz Becerril, Presidente Nacional de Empresarios Jóvenes de COPARMEX, subraya que la reforma ha generado un claro rechazo entre los jóvenes universitarios del país, quienes temen una posible fuga de talento: "esto no solo

afectará a los estudiantes de derecho que aspiran a formar parte del Poder Judicial, sino también a aquellos jóvenes que buscan desarrollarse profesional y personalmente en un país que ofrezca certidumbre jurídica y esté libre de influencias políticas”.

“Además, nuestro país tiene la gran ventaja de su bono demográfico, con una edad promedio de 29 años, y ocupa el primer lugar en la OCDE en cuanto a técnicos egresados. Los jóvenes representamos una ventaja competitiva para México, por lo que exhortamos a los diputados y senadores a ser empáticos y a abrir el diálogo. Los jóvenes mexicanos seguimos confiando en la apertura y la firme intención de trabajar en conjunto por el bien común”, añade.

La Comisión de Jóvenes Empresarios de COPARMEX se suma a los argumentos presentados por la Confederación y sus 71 centros empresariales en la carta pública enviada a la Cámara de Diputados y el Senado de la República, en la que se subraya que la reforma debe centrarse en mejorar el acceso a la justicia de manera pronta y expedita, especialmente para las víctimas de violencia y aquellos cuyos derechos han sido vulnerados. La propuesta actual, lamentablemente, no logra cumplir con este objetivo esencial.

-o0o-